



COMPROBANTE DE EGRESO

Número:

EPC -CE

20252529

Fecha 30/12/2025

CONTRATO	NOMBRE	NIT
PS-0063	JOSUE BARRERA MURCIA	80406533 -
	VALOR CONTRATO	57,223,200.00
	DESCUENTOS	
	Servicios 2490550001	930,879.00
	0610 Davivienda R.P. 1110060002	930,879.00

BANCO DAVIVIENDA	TIPO: AHORROS	No. CTA: 488427312266
CDP: 20250062	RP: 20250875	CUENTA :
PAGO FINAL 12-12 EPC-PS-063-2025 FEV FEJ -172 RPP/20250875 - MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 CONTRATO EPC-PS-063-2025		

ELABORO
JorgeRP

APROBO
IVETT LORENA PADILLA CAJAMARCA
DIRECCION DE FINANZAS, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERIA
TESORERIA

SOLIN ERP

Impreso por Jorge Ivan Rodriguez Posada



DAVIVIENDA

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA EPC

Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO 730 21 CONTRATISTAS	Estado Proceso	Pagado
Nº Proceso de Pago	53454199		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550473100000610		
Fecha de Creación	31/12/2025	Fecha de Pago	31/12/2025 13:15
Total de Registros	21	Monto Total	\$ 101.763.468,67
Registros Ingresados	21	Monto Ingresado	\$ 101.763.468,67

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1072922419	0 0	0000000000000000	Ahorros	89261389925	BANCOLOMBIA	\$ 2.829.511,00	Pago Exitoso	
1071144418	0 0	0000000000000000	Ahorros	33690489959	BANCOLOMBIA	\$ 4.966.146,00	Pago Exitoso	
1070954274	0 0	0000000000000000	Ahorros	37228060241	BANCOLOMBIA	\$ 1.659.805,00	Pago Exitoso	
1070753792	0 0	0000000000000000	Ahorros	456800210415	DAVIVIENDA	\$ 5.462.761,00	Pago Exitoso	
1070601584	0 0	0000000000000000	Ahorros	65913554161	BANCOLOMBIA	\$ 4.333.790,00	Pago Exitoso	
1069757375	0 0	0000000000000000	Ahorros	91259929291	BANCOLOMBIA	\$ 4.966.146,00	Pago Exitoso	
79604924	0 0	0000000000000000	Ahorros	34786749	BOGOTA	\$ 4.966.146,00	Pago Exitoso	
39818994	0 0	0000000000000000	Ahorros	89356030355	BANCOLOMBIA	\$ 4.697.974,00	Pago Exitoso	
1073608857	0 0	0000000000000000	Ahorros	33825096707	BANCOLOMBIA	\$ 728.368,00	Pago Exitoso	
1073511238	0 0	0000000000000000	Ahorros	550488421612208	DAVIVIENDA	\$ 4.356.965,67	Pago Exitoso	
80657314	0 0	0000000000000000	Ahorros	11136454	BOGOTA	\$ 4.659.869,00	Pago Exitoso	
79954437	0 0	0000000000000000	Ahorros	29996123241	BANCOLOMBIA	\$ 5.966.290,00	Pago Exitoso	
1000862781	0 0	0000000000000000	Ahorros	22341192	BOGOTA	\$ 939.833,00	Pago Exitoso	
8002435765	0 0	0000000000000000	Ahorros	918030354	BBVA	\$ 12.651.556,00	Pago Exitoso	
8002435765	0 0	0000000000000000	Ahorros	918030354	BBVA	\$ 12.651.556,00	Pago Exitoso	
80768756	0 0	0000000000000000	Ahorros	56761536783	BANCOLOMBIA	\$ 4.191.427,00	Pago Exitoso	
80723723	0 0	0000000000000000	Ahorros	49227150	BBVA	\$ 5.928.383,00	Pago Exitoso	
7161907	0 0	0000000000000000	Ahorros	18811274000	BANCOLOMBIA	\$ 558.890,00	Pago Exitoso	
39781277	0 0	0000000000000000	Ahorros	484100010459	DAVIVIENDA	\$ 9.351.027,00	Pago Exitoso	
1148142288	0 0	0000000000000000	Ahorros	19712627690	BANCOLOMBIA	\$ 4.966.146,00	Pago Exitoso	

6/1/26, 11:01	empresas.davivienda.com/PSB/Davivienda/PAGO/AppFront/Pag_GenerarReporte.aspx?TipoReporte=HTML&IDReporte=RepNomina&nomID=...	80406533	0 0	000000000000000000	Ahorros	488427312266	DAVIVIENDA	\$ 930.879,00	Pago Exitoso
---------------	---	----------	-----	--------------------	---------	--------------	------------	---------------	--------------



ORDEN DE PAGO

OP-EPC 20253082

Fecha 30 de Diciembre 2025

C.D.P.Número: 20250062

Página 1 de 1

R.P.Número: 20250875

Origen de fondos: INGRESOS CORRIENTES

TERCERO: JOSUE BARRERA MURCIA

80406533

CONCEPTO: ADICIÓN No. 1 EPC-PS-63-2025

DESCRIPCIÓN PAGO FINAL 12-12 EPC-PS-063-2025 FEV FEJ -172 RPP/20250875 - MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 CONTRATO EPC-PS-063-2025

DESCUENTOS

No.DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	C. COSTO	BASE DE RETENCIÓN	VALORES	
				DEBITO	CREDITO
2490550001	Servicios		0.00	0.00	930,879.00
2436250002	Reteiva 15% R.C.		152,274.62	0.00	22,841.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	801,445.38	152,274.62	0.00
5111800001	Servicios	001	0.00	801,445.38	0.00

Total Descuentos 22,841.00

Valor neto a girar 930,879.00

DATOS DEL GIRO

BANCO DESTINO DAVIVIENDA

TIPO CUENTA DE AHORROS

No.DE CUENTA 488427312266

DATOS DEL BENEFICIARIO

JOSUE BARRERA MURCIA

80406533

VoBo Directora de Finanzas, Presupuesto,
Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto
RUTH MARINA NOVOA HERRERA.

Ordenador del Pago
DINA JASMIN GONZALEZ CASTRO

Elaboro: Heidy Aponte



**EMPRESAS PUBLICAS DE
CUNDINAMARCA S.A ESP**
NIT: 900222346-0

FECHA DEL DOCUMENTO (dd/mm/aaaa) 29/12/2025

CONTABILIZACION DEL DOCUMENTO CPS 20250161

CONCEPTO: PAGO FINAL 12-12 EPC PS 063-2025 FEV FEJ-172 RPP/20250875-MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 CONTRATO EPC-PS-063-2025

NOMBRE JOSUE BARRERA MURCIA **NIT/CEDULA** 80406533

CUENTA	NOMBRE CUENTA	C.COSTO	RECURSO	BASE	DEBITO	CREDITO
5111800001	Servicios	001 206		0.00	801,445.38	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 206	00001	801,445.38	152,274.62	0.00
2436250002	Reteiva 15% R.C.		00001	152,274.62	0.00	22,841.00
2490550001	Servicios			0.00	0.00	930,879.00

TOTAL GENERAL	953,720.00	953,720.00
----------------------	-------------------	-------------------

Total descuentos	22,841.00
------------------	-----------

Valor neto a girar	930,879.00
--------------------	------------

Elaborado por: Alcira Yaneth Martinez Dominguez
Cargo: Profesional de Apoyo

EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO
Direccion de Finanzas, presupuesto, contabilidad y tesoreria-Contabilidad

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764094749641



(415)7707212489984(8020) 0018764094749641

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

8 0 4 0 6 5 3 3

6. DV

9

7. Primer apellido

BARRERA

8. Segundo apellido

MURCIA

9. Primer nombre

JOSUE

10. Otros nombres

11. Razón social

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CR 2 4 41 AP 301

25. País

Colombia

26. Departamento

Cundinamarca

27. Municipio

Tabio

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado



EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP
NIT: 900.232.346-0

FECHA: 15-12-25

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BARRERA MURCIA JOSUE

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 80406533

1004. DV 9

1005. Cod. Representación

1006. Organización BARRERA MURCIA JOSUE

997. Fecha formalización 2025-06-24/12:17:40

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 18764094749641			
5. Número de identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres		11. Razón social BARRERA MURCIA JOSUE CR 2 4 41 AP 301			
30. Modalidad 29. Establecimiento		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Cód. 4 FEJ 32. Desde el número 162 33. Hasta el número 200 38. Vigencia 6 34. Tipo solicitud HABILITACIÓN Cód. 2			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			
30. Modalidad 29. Establecimiento		Cód. 30. Modalidad 31. Prefijo 32. Desde el número 33. Hasta el número 38. Vigencia 34. Tipo solicitud			

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:

231f9e3a2cb1f9b416bd34bd4b39ac6694c0fc55b6f22ae60a723b1e61767b8ef62b120f03498938f5f4507f01925f05

Número de Factura: FEJ-172

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 28/12/2025

Medio de Pago: Instrumento no definido

Fecha de Vencimiento: 28/12/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BARRERA MURCIA JOSUE

Nombre Comercial: BARRERA MURCIA JOSUE

NIT del Emisor: 80406533

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Cundinamarca

Régimen Fiscal: O-47

Municipio / Ciudad: Tabio

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CR 2 4 41 AP 301

Actividad Económica: 7020

Teléfono / Móvil: 3002880499

Correo: j.b.archivos@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 900222346

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: AVDA. CALLE 24 # 51-40 PISO 11

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 6017954480

Correo: contabilidad@epc.com.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0004	APOYO TECNICO EN LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS GENERADOS PARA EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP	NIU	1,00	\$ 801.445,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 152.274,62	19.00			\$ 801.445,38

Notas Finales

Línea de negocio: CORTE DICIEMBRE 21 AL 26 DE 2025

FINANZA
21 DE AGO

CC POR:

Paula Aldama

29 DIC 2025

9:35 am

Datos Totales



Documento generado el: 28/12/2025 21:08:43
Documento validado por la DIAN: 28/12/2025 21:08:44
XML Generado por: Solución Gráfica DIAN
PDF Generado por: 800197268
Solución Gráfica DIAN
Mt:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	801445.38
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	801445.38
IVA	152274.62
INC	0,00
Bobas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	152274.62
Total neto factura (=)	953720
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 953720
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	22841.19
Rete ICA	0,00
ANTICIPOS	
Anticipos	0

Valores Informativos

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	801445.38
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	801445.38
IVA	152274.62
INC	0,00
Bobas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	152274.62
Total neto factura (=)	953720,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 953720,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	22.841,19
Rete ICA	0,00
ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

Valores Informativos

Numero de Autorización: 18764103770597 Rango desde: 172 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-06-28

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307
		Versión: 5
		Fecha: 28/05/2025

Contrato No.	EPC-PS-063-2025
Tipo contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Informe Parcial No.	No. 12
Periodo del informe	del 21 de diciembre al 26 de diciembre del 2025
Fecha en que se rinde el informe	28/12/2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	JOSUÉ BARRERA MURCIA
C.C.	80406533
Supervisor	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO
Cargo	DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA, ADMINISTRATIVA Y SERVICIO AL CLIENTE
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS GENERADOS PARA EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
Fecha de suscripción contrato	20/01/2025
Fecha de inicio del contrato	21/01/2025
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal y/o Certificado(s) de Afectación Parcial del CDP y CDR	20250062 DEL 10/01/2025
Registro Presupuestal RP y/o Compromiso FIA	20250080 DEL 20/01/2025 20250875 DEL 19/09/2025
Plazo de ejecución (con prórroga si aplica)	11 MESES Y 6 DIAS
Valor total (con adición si aplica)	\$ 53'408.320
Fecha de terminación	26/12/2025

MODIFICACIONES N/A

#	Fecha	Modificaciones/ Adición, Prórroga o Suspensiones	Descripciones
1	18/09/2025	ADICION Y MODIFICATORIO NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EPC-PS-063-2025 SUSCRITO ENTRE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA	Se realiza con base a la importancia que Empresas Públicas de Cundinamarca requiere para continuar con la ejecución del contrato EPC-PS-063-2025, cuyo objetivo es prestar servicios de apoyo en la implementación de instrumentos archivísticos generados para Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P... Es necesario continuar con las actividades registradas en el contrato, lo cual permitirá que la Dirección de Gestión Humana y Administrativa cumpla con las metas previstas para el proceso de Gestión

		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compra venta, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)		
Código: GC-F307	Version: 5	Fecha: 28/05/2025

OBJETIVO: Verificar y certificar el informe de actividades suministrado por el contratista Josué Barrera Murcia entregado a Johanna Marcela Cabrera Feo como supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA: Para efectos de las obligaciones del supervisor, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura No: **FEJ-172**
- Informe de actividades presentado por el contratista para el periodo contractual. (GC-F124 Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios y sus anexos)
- Comprobante o Certificado de pago al sistema de seguridad social (personas naturales).

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, así como el análisis de las actividades reportadas con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a certificar fueron:

OBLIGACIÓN (relación de actividades ejecutadas durante el periodo)	
1. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en lo relacionado con los planes de mejoramiento que solicitan los Entes de Control (internos y externos), con ocasión de las auditorías de los respectivos procesos. Incluye el respectivo acompañamiento durante la ejecución de las respectivas auditorías.	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUE BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURAS\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.
2. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en lo concerniente al proceso de gestión documental, para dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en la normativa que regula la materia (entre otros, Ley 594 de 2000, Decreto 1080 de 2015, Acuerdo 001 de 2024 Decreto 612 de 2018).	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUE BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURAS\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.
3. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en la implementación de las actividades registradas en la matriz de seguimiento de los instrumentos archivísticos con cierre a diciembre 2024.	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUE BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURAS\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.
4. Apoyar la implementación de las actividades registradas en el plan de conservación documental, elaborado para la vigencia 2025.	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUE BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURAS\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.
5. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en la implementación de las actividades registradas en el plan de preservación digital, elaborado para la vigencia 2025. Incluye	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUE BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURAS\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307
		Versión: 5
		Fecha: 28/05/2025

coordinar todas las gestiones que se requieran para realizar el proceso de digitalización documental.	
6. Efectuar el respectivo seguimiento a las consultas en las áreas de archivo de gestión piso once y archivo central piso siete.	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUÉ BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURA\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.
7. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a las metas (proceso de gestión documental), establecidas en el plan estratégico de la Entidad.	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUÉ BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURA\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.
8. Revisar y controlar los servicios registrados en el acuerdo de nivel de servicio – ANS, pactados con UT CUSTODIA empresa que presta el servicio de apoyo en la custodia del acervo documental de EPC, así mismo, se brindará asistencia técnica (implementación de los instrumentos archivísticos) y cooperación administrativa (coadyuvar para optimizar los recursos financieros y logísticos asignados al proceso). 9). Todas las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Y:\EPC-PS-063-2025 - JOSUÉ BARRERA MURCIA\INFORMES Y FACTURA\12. DICIEMBRE 21 A DICIEMBRE 26 CORTE 12 Y ULTIMO.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PAGO: En desarrollo de las funciones de supervisión, me permito certificar que los documentos soportes descritos a continuación, se encuentran verificados y que los mismos cumplen a entera satisfacción con los requisitos de ley, y los exigidos en la **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO:** Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagará a la CONTRATISTA de la siguiente manera: A) **ONCE (11)** Pagos mes vencido, cada uno de ellos por la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$4.768.600) M/CTE B) **un (1)** último pago correspondiente a **seis (6)** días por valor de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$953.720.00) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales y departamentales, previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como el respectivo informe de actividades realizadas, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado y la cancelación de los aportes a la Seguridad Social como Salud, Pensión y Riesgos Laborales y demás documentos necesarios para el pago.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Concepto	No.	Fecha	Concepto	No. Planilla	Fecha	Valor Pagado Sin Intereses de Mora
Informe de Actividades	12	26/12/2025	Pago de aportes a salud, pensión y ARL	92219492	10-12-2025	\$496.000

ESTADO DE POLIZAS: N/A
Compañía Aseguradora: N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERO:

No.	Periodo		Factura de Venta o Cuenta de Cobro		Saldo por Ejecutar
	Desde	Hasta	No.	Fecha	Valor
1	21/01/2025	20/02/2025	FEJ-155	21/02/2025	\$ 4.768.600,00
2	21/02/2025	20/03/2025	FEJ-157	20/03/2025	\$ 4.768.600,00
3	21/03/2025	20/04/2025	FEJ-159	22/04/2025	\$ 4.768.600,00
4	21/04/2025	20/05/2025	FEJ-161	23/05/2025	\$ 4.768.600,00
5	21/05/2025	20/06/2025	FEJ-163	24/06/2025	\$ 4.768.600,00
6	21/06/2025	20/07/2025	FEJ-164	21/07/2025	\$ 4.768.600,00
7	21/07/2025	20/08/2025	FEJ-165	21/08/2025	\$ 4.768.600,00
8	21/08/2025	20/09/2025	FEJ-166	23/09/2025	\$ 4.768.600,00
9	21/09/2025	20/10/2025	FEJ-167	21/10/2025	\$ 4.768.600,00
10	21/10/2025	20/11/2025	FEJ-168	23/11/2025	\$ 4.768.600,00
11	21/11/2025	20/12/2025	FEJ-171	21/12/2025	\$ 4.768.600,00
12	21/12/2025	28/12/2025	FEJ-172	27/12/2025	\$ 953.720,00
					\$ 953.720,00

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	FEJ-156	21/02/2025 10:07:00 AM	21/02/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 002	FEJ-157	20/03/2025 12:36:00 PM	21/03/2025 00:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 003	FEJ-159	22/04/2025 2:05:00 AM	23/04/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 004	FEJ-161	23/05/2025 10:30:00 AM	23/05/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 005	FEJ-163	24/07/2025 4:21:00 AM	24/07/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 006	FEJ-164	21/07/2025 5:40:00 AM	21/07/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 007	FEJ-165	21/08/2025 5:16:00 AM	21/08/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 008	FEJ-166	23/09/2025 3:47:00 AM	23/09/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 009	FEJ-167	21/10/2025 3:53:00 AM	21/10/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 010	FEJ-168	23/11/2025 4:51:00 AM	23/11/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado
Pago 011	FEJ-172	27/12/2025 4:56:00 PM	27/12/2025 12:00:00 PM	4.768.600 COP	Pagado

AMORTIZACIÓN: N/A

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

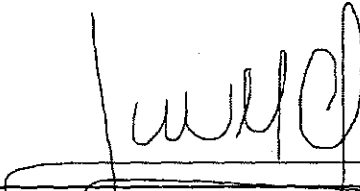
Por lo anterior, esta supervisión autoriza el Pago N° 12 del presente contrato por la suma de \$953.720, certificando el cumplimiento integral de cada una de las obligaciones pactadas en el mismo.

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307
		Versión: 5
		Fecha: 28/05/2025

A continuación, se relacionan los anexos que soportan el mismo:

- Cuenta de cobro No: **FEJ-172**
- Informe de actividades presentado por el contratista para el periodo contractual. (GC-F124 Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios y sus anexos)
- Comprobante o Certificado de pagos al sistema de seguridad social (personas naturales).

Dado en Bogotá D.C., a los VEINTIOCHO (28) días del mes de DICIEMBRE de dos mil VEINTICINCO (2025).



JOHANNA MARCELA CABRERA FEO
DIRECTOR DE GESTION HUMANA, ADMINISTRATIVA Y SERVICIO AL CLIENTE.

JOSUÉ BARRERA MURCIA
Consultor en Gestión Documental

EMPRESA	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
PROCESO	APOYO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS GENERADOS PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
INFORME No. 12	
FECHA	DICIEMBRE 26 DE 2025

En cumplimiento a mi compromiso contractual a continuación, relaciono las actividades que se efectuaron durante el periodo comprendido entre el 21 de diciembre al 26 de diciembre de 2025.

- 1. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en lo relacionado con los planes de mejoramiento que solicitan los Entes de Control (internos y externos), con ocasión de las auditorías de los respectivos procesos. Incluye el respectivo acompañamiento durante la ejecución de las respectivas auditorías.**

Se verifica información solicitada por la Dirección de Control Interno.

RE: Avance plan de mejoramiento Auditoría Gestión documental

maria.molina@epc.com.co
Para: hector.ortiz@epc.com.co
CC: johana.cabrera@epc.com.co, rubia.ortiz@epc.com.co, Gestion Documental

1 Seguimiento. Cierre el jueves, 4 de diciembre de 2025. Vence el jueves, 4 de diciembre de 2025.
Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para revisar todos los mensajes relacionados o para activar el seguimiento de esta conversación.

Adjuntos: 3 Documentos enviados a Calidad.xlsx (17 KB)
Adjuntos: 1.1 RGO actualizado.docx (2 KB)
Adjuntos: 1.2 Acta del comité institucional de Gestión, compressed.pdf (6 MB)
Adjuntos: Copia de SVC-F357-Plan de Mejoramiento-Institucional-Gestión documental.xls (76 KB)

Buenas tardes Luz, espero que esté muy bien.

Te comparto información solicitada con las novedades en el plan de mejoramiento 4º seguimiento. Si tienes alguna duda, házmelo saber y con todo gusto la atenderé.

Te deseo un excelente resto de semana.

Cordialmente,

Maria Alejandra Molina Porras
Contratista
Dirección Gestión Humana y Administrativa
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Seguimiento a riesgos de gestión

luisa.gonzalez@epc.com.co
Para: daniel.gonzalez@epc.com.co, Diego.guerra@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co, rubia.ortiz@epc.com.co, sandra.cubillos@epc.com.co, ruth.novoa@epc.com.co
CC: edna.montenegro@epc.com.co, johana.cabrera@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co, mauricio.sanchez@epc.com.co, mayra.sanchez@epc.com.co, tesoro.h@epc.com.co
CC: jenny.sarmiento@epc.com.co, gerencialegal@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co, edwin.sanchez@epc.com.co, gerencialegal@epc.com.co
Pase a rubia.ortiz@epc.com.co, gerencialegal@epc.com.co, maria.molina@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co, hector.ortiz@epc.com.co y 3 usuarios más.

1 Seguimiento. Cierre el miércoles, 10 de diciembre de 2025. Vence el miércoles, 10 de diciembre de 2025.

Adjuntos: Matriz riesgo de gestión consolidado 14/11/2025.xlsx (247 KB)

Buenas tardes compañeros:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.1.4.6. del decreto 124 de 2015, envío matriz de riesgos de gestión y matriz de riesgos de corrupción para realizar el seguimiento al monitoreo que realizan los líderes de cada proceso.

De acuerdo a lo planteado en las columnas S (descripción del control) y AH (Plan de acción) se debe diligenciar la columna AP (INFORME TERCER SEGUIMIENTO con corte DICIEMBRE) indicando las acciones desarrolladas en el periodo septiembre - diciembre de 2025, enviando los soportes de su cumplimiento.

El seguimiento se debe enviar a esta dirección el 22 de diciembre de 2025, informe que será consolidado y posteriormente publicado en la página web de la entidad.

Es necesario aclarar que las matrices se encuentran conforme a la estructura organizacional anterior. SIN EMBARGO SE SEPARO CADA HOJA SEGÚN LAS DIRECCIONES ACTUALES.

Favor enviar el seguimiento al correo de luisa.gonzalez@epc.com.co y rubia.ortiz@epc.com.co

Cordialmente,

2. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en lo concerniente al proceso de gestión documental, para dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en la normativa que regula la materia (entre otros, Ley 594 de 2000, Decreto 1080 de 2015, Decreto 612 de 2018).

Se realiza la proyección del plan institucional de archivos – pinar para la vigencia 2026. Cumplimiento normativo Decreto 612 de 2018.

3. Apoyar la implementación de las actividades registradas en el plan de conservación documental, elaborado para la vigencia 2025.

Se recibe transferencia documental primaria de los pagos recursos propios y FIA.

4. Efectuar el respectivo seguimiento a las consultas en las áreas de archivo de gestión piso once y archivo central piso siete.

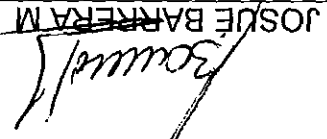
Se gestionan consultas digitales solicitadas por las Direcciones de EPC.

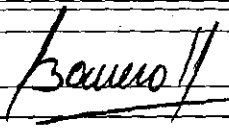
5. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a las metas (proceso de gestión documental), establecidas en el plan estratégico de la Entidad.

Se gestiona el 100% de las actividades programadas a la meta 64, correspondiente a la política de gestión documental.

6. Revisar y controlar los servicios registrados en el acuerdo de nivel de servicio - ANS, pactados con OSP INTERNATIONAL empresa que presta el servicio de apoyo en la custodia del acervo documental de EPC, así mismo, se brindará asistencia técnica (implementación de los instrumentos archivísticos) y cooperación administrativa (coadyuvar para optimizar los recursos financieros y logísticos asignados al proceso).

Para este corte ya se da por cerrado las consultas a la empresa UT CUSTODIA.


JOSUÉ BARRERA M

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				Código: GC-F124	
					Versión: 9	
					Fecha: 29/05/2025	
FECHA: 26-dic-25						
1. DATOS GENERALES						
CONTRATO No.	EPC-PS-063-2025				FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20-ene-25
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS GENERADOS PARA EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.					
CONTRATISTA:	JOSUÉ BARRERA MURCIA					
SUPERVISOR:	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO					
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, ADMINISTRATIVA Y SERVICIO AL CLIENTE					
FECHA DE INICIO:	21-ene-25	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	26-dic-25	VALOR DEL CONTRATO	\$ 53.408.320	
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS						
INFORME No.	12		PERIODO DEL INFORME:	21/12/2025 al 26/12/2025		
1. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en lo relacionado con las peticiones de mejoramiento que solicitan los Entes de Control (Internos y externos), con ocasión de las auditorías de los respectivos procesos. Incluye el respectivo acompañamiento durante la ejecución de las respectivas auditorías. 2. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en lo concerniente al proceso de gestión documental, para dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en la normativa que regula la materia (entre otros, Ley 394 de 2000, Decreto 1080 de 2015, Acuerdo 001 de 2024 Decreto 612 de 2024). 3. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en la implementación de las actividades registradas en la matriz de seguimiento de los instrumentos archivísticos con cierre a diciembre 2024. 4. Apoyar la implementación de las actividades registradas en el plan de conservación documental, elaborado para la vigencia 2025. 5. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en la implementación de las actividades registradas en el plan de preservación digital, elaborado para la vigencia 2025. Incluye coordinar todas las gestiones que se requieran para realizar el proceso de digitalización documental. 6. Ejecutar el respectivo seguimiento a las consultas en las áreas de archivo de gestión piso once y archivo central piso siete. 7. Apoyar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a las metas (proceso de gestión documental), establecidas en el plan estratégico de la Entidad. 8. Brindar y controlar los servicios registrados en el acuerdo de nivel de servicio - ANS, pactados con UT CUSTODIA empresa que presta el servicio de apoyo en la custodia del acervo documental de EPC, así mismo, se brindará asistencia técnica (implementación de los instrumentos archivísticos) y cooperación administrativa (cualquier para optimizar los recursos financieros y logísticos asignados al proceso).						
3. SEGURIDAD SOCIAL						
VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:				\$ 953.720		
SERVICIO	ENTIDAD ASEGURADORA	MES PAGADO	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR MÍNIMO A PAGAR	VALOR PAGADO SIN INTERESES DE MORSA
Salud	COMPENSAR	DICIEMBRE	92219492	10-dic-25	\$ 177.938	\$ 200.400
Pensión	COLFONDOS	DICIEMBRE	92219492	10-dic-25	\$ 227.760	\$ 256.500
ARL	POSITIVA	DICIEMBRE	92219492	10-dic-25	\$ 7.431	\$ 39.100
Total					\$ 413.128	\$ 496.000
CONTRATISTA						
FIRMA 						
CÉDULA:	80406533 de Tabio					

[illegible]

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001				256.500				0	0		256.500	1
231001	Colónides	800227940-8						0	0			1

TOTALES RIESGOS LABORALES																
Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Hora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a Favor	Fondo	Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Colización	Hora	Colización	Colización						
14-23	Positiva Seguros	860011132-5	39,100				39,100	0	0	39,100			351		39,100	1

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
0	0	0	0	0	
		SENA			
		ICBF	0	0	
0	0	0	0		
		ESAP			
		MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE LMA, RP y Mors	Total a Pagar	
Salud	1	280.400	200.400	
Pensión	1	255.500	255.500	
Riesgos Laborales	1	39.100	39.100	
CCF	0	0	0	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	3	495.000	495.000	

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE LIMA, Icp y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200,400	200,400
Pension	1	255,500	255,500
Riesgos Laborales	1	39,100	39,100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	495,000	495,000

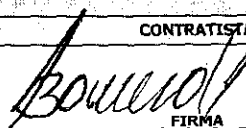
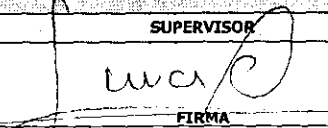
DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO
CC	80408533	JOSUE BARRERA MUJICA	Cra 2 #4-41 Apto 201	3002890499	j.b.bercero@gmail.com
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	TABIO
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAZOS UIC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	1	10/12/2025	92219182	\$495,000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									
INFORMACIÓN MOVIMIENTOS									
PERSONA									
No. de identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado civil	Religión	Profesión	Grado	Grado de estudios	Grado de escolaridad
80408533	BARRERA MUJICA JOSUE	29	M	1	1	1	1	1	1
PENSION									
CC	80408533	BARRERA MUJICA JOSUE	29	M	1	1	1	1	1
SALUD									
CC	80408533	BARRERA MUJICA JOSUE	29	M	1	1	1	1	1
PENSIONES									
CC	80408533	BARRERA MUJICA JOSUE	29	M	1	1	1	1	1
PENSIONES									
CC	80408533	BARRERA MUJICA JOSUE	29	M	1	1	1	1	1

PAGADA

		PAZ Y SALVO CONTRATISTAS		Código: GH-F126 Versión: 07 Fecha: 3/12/2025	
1. INFORMACIÓN GENERAL					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JOSUÉ BARRERA MURCIA			
N° CONTRATO:		EPC-PS-063-2025	FECHA DE INICIO:	(21/01/2025)	FECHA DE FINALIZACIÓN:
DEPENDENCIA:		Dirección De Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente			
SUPERVISOR/ CARGO:		JOHANNA MARCELA CABRERA FEO			
2. ACTA DE ENTREGA					
En la ciudad de Bogotá D.C., el día 26 del mes de DICIEMBRE del año 2025, se reunieron en su calidad de supervisor del contrato JOHANNA MARCELA CABRERA FEO, cargo Directora de la Dirección De Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1016022383 de BOGOTÁ, hago constar que he recibido todos los archivos físicos, digitales o en medios magnéticos, el último informe de supervisión y los documentos elaborados por el contratista JOSUÉ BARRERA MURCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80406533 de TABIO, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.					
2.1. Información gestionada					
DIRECCIÓN DE CONTROL	TIPO	CRITERIO	NOMBRE RESPONSABLE Vo/Bo	Vo/Bo	REGISTROS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Backup de la información digital	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO	<i>Diego</i>	El contratista se encuentra a paz y salvo y se trabajo en las carpetas compartidas
		Se inhabilita usuarios y correo electrónico	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO	<i>Diego</i>	Se inhabilito correo electronico institucional gestiondocumental@epc.com.co
		Registros en plataformas externas, sistemas de información empresariales	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO	<i>Diego</i>	No se realizó registro en plataformas externas
		Registros en carpetas externas y/o compartidas (gmail, outlook)	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO	<i>Diego</i>	No se realizó registro en carpetas externas
		Sistema documental mercurio sin pendientes de POR	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	No se genero usuario de mercurio
		Correspondencia asignada gestionada	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	No se tiene pendientes
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, ADMINISTRATIVA Y SERVICIO AL CLIENTE	2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Préstamos de unidades documentales pertenecientes al archivo de EPC	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	El contratista se encuentra a paz y salvo
		Registro de FUID (Inventario carpetas físicas)	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	El contratista se encuentra a paz y salvo
		Retorno de tarjetas, carnet, llaves	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	El contratista se encuentra a paz y salvo
DIRECCIÓN FINANCIERA, CONTABILIDAD Y TESORERÍA	3. GESTIÓN PAGOS	Verificación de no contar con obligación con EPC, Legalización de desplazamientos	IVETT LORENA PADILLA CAJAMARCA	<i>[Signature]</i>	No se realizo Solicitud de pago de viáticos con EPC
SUPERVISIÓN	4. GESTIÓN CONTRACTUAL	Listas de chequeo de los contratos a cargo	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	No se asignaron contratos. La contratista se encuentra a paz y salvo
		Liquidaciones asignadas gestionadas	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	No se asinaron liquidaciones. La contratista se encuentra a paz y salvo
		Lista de chequeo del contrato	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	<i>Johanna c.</i>	No aplica para la contratista. La contratista se encuentra a paz y salvo
3. OBSERVACIONES					
el contratista manejo la información desde el repositorio asignado para el área de gestión documental Nass Gestion Documental 2023/0192/468.0.192/01					
4. FIRMA DE LAS PARTES					
CONTRATISTA			SUPERVISOR		
					
FIRMA			FIRMA		
CÉDULA: 80406533 DE TABIO			CÉDULA: 1016022383 DE BOGOTÁ		
El Supervisor JOHANNA MARCELA CABRERA FEO, cargo Directora de la Dirección De Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1016022383 de BOGOTÁ garantiza que los documentos, informes, presentaciones y demás información generada por el contratista JOSUÉ BARRERA MURCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80406533 de TABIO cumple con la calidad generada en la aprobación de los informe de supervisión durante el desarrollo del contrato.					

GF
GF
GF
GF

Paticia

BM
JOSUÉ
BM
HCO.

	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Código: GC-F297
		Versión: 4
		Fecha: 16/01/2019

IMPACTO DEL CONTRATISTA (Seleccionar con X)		
CATEGORIA (ALTO)	CATEGORIA B (MEDIO)	CATEGORIA C (BAJO)

INFORMACION DEL PROVEEDOR			
Nombre o Razon Social Del Contratista		JOSUÉ BARRERA MURCIA	
Representante Legal			
Membros Del Consorcio o Unión Temporal (Cuando aplique)			
Supervisor o Interventor		JOHANNA MARCELA CABRERA FEO	
Tipo De Contrato (Ver tipos en celda desplegable)	⇒	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato No.	EPC-PS-063-2025	NIT.	80406533
Correo electrónico:	i.b.archivos@gmail.com	Teléfono	3002880499

EVALUACION	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACION
	FECHA
	26/12/2025
Cumplimiento de plazos pactados para la entrega de productos	4
Cumplimiento de aspectos técnicos y de calidad	4
Cumplimiento de otras obligaciones contractuales	4
CALIFICACION PROMEDIO	4

NOTA: Para diligenciar el cuadro anterior remítase al instructivo GC-I010 Instructivo para Evaluación de Proveedores

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	VALOR	OPCION DE MANEJO
EXCELENTE	4	El contratista excede las expectativas en el criterio evaluado.
SATISFACTORIO	3	El contratista cumple a cabalidad con el criterio evaluado.
ACEPTABLE	2	El contratista cumple parcialmente el criterio evaluado.
INSATISFACTORIO	1	El contratista no cumple con el criterio evaluado.
CALIFICACIÓN PROMEDIO		0
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE RETROALIMENTACION
